CCL: Violencia y vandalismo deslegitiman cualquier protesta

La Cámara de Comercio de Lima(CCL) solicita al Gobierno la sustitución del ministro del Interior, Luis Barranzuela, nombrando en su remplazo a un profesional idóneo y capacitado para el cargo, que pueda liderar la lucha contra la delincuencia y enfrentar la ola de violencia y vandalismo que azota el país, reestableciendo el principio de autoridad con todo el peso de la ley.

El gremio empresarial manifestó que **el presidente Pedro Castillo y la presidenta del Consejo de ministros, Mirtha Vásquez, como máximas autoridades del país, tienen la responsabilidad de velar por la seguridad de la población, restablecer el orden público y garantizar los derechos al libre tránsito y al trabajo que garantizan la Constitución.**

Puntualizó que, **de ninguna manera, bajo el argumento de la legítima protesta, se pueden justificar actos de violencia y vandalismo, como los ataques a la propiedad pública y privada, el incendio de vehículos y locales, el robo y el pillaje, la amenaza a la integridad de las personas y la paralización de actividades económicas como los ocurridos en las últimas horas.**

La CCL reafirmó su respeto al derecho de protesta que también reconoce la Constitución, pero siempre que se ejercite dentro de los cánones de la ley y el respeto absoluto a la propiedad

pública y privada, sin afectar los derechos de los demás.

Subrayó que actos de violencia deslegitiman cualquier protesta, pues ponen en riesgo vidas humanas y el trabajo directo e indirecto de miles de peruanos que durante años se han esforzado por desarrollar el país.

Por ello, consideró urgente que el Gobierno restablezca el principio de autoridad, para lo cual se requiere de un liderazgo presidencial que designe cuanto antes a un nuevo ministro del Interior y que respalde firmemente el accionar de la Policía Nacional del Perú, sobre todo en la situación que emergencia sanitaria y económica que enfrenta el Perú.

Asimismo, indicó que la autorización para que las Fuerzas Armadas apoyen a la Policía Nacional del Perú en el control y mantenimiento del orden interno en Lima y Callao, debe ampliarse, cumpliendo a cabalidad todas las normas, a las zonas del país donde ocurran actos de violencia.

Finalmente, manifestó que lo que menos se requiere en un contexto como este, es que se sume una crisis de inseguridad, descontrol y desgobierno.